

MARCAS Y TERRITORIO: ANTIGUAS HUELLAS SOBRE LA PAMPA¹

Teresa Zweifel (Argentina)

Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Universidad Nacional de La Plata, Argentina

historia3@live.com.mx

Resumen

Este trabajo pretende exponer la influencia de las nuevas estrategias de organización territorial para la campaña bonaerense materializadas durante la primera mitad del siglo XIX sobre la pampa anterior. Partimos del supuesto, desarrollado en otros trabajos, de que dichas estrategias definieron, en parte, la transformación espacial del territorio en un lento proceso de consolidación de los poblados existentes, la fundación de nuevos poblados y su interacción con las estancias como unidades productivas. Para poder analizar en profundidad la acción estatal, tomamos como base el análisis de la construcción del Registro Gráfico de 1833 y los pueblos de Chascomús y Dolores, a los efectos de verificar cómo se construye el plano topográfico y cómo se materializan los pueblos en base a estrategias oficiales. La delimitación técnica para posibilitar la registración permitió que las mensuras de los ejidos y las fracciones de las grandes propiedades funcionaran como un medio idóneo e ineludible para entender el esfuerzo de compilación en la construcción de un inventario de la riqueza en la incipiente formación de las estructuras del Estado.

Palabras clave: historia del territorio, Río de la Plata, catastro, departamento topográfico.

Abstract

This work explores the influence of new strategies of territorial organization for the Buenos Aires countryside which materialized during the first half of the 19th century acting on the previous “pampa” or open plains. We begin with the supposition, developed in other papers, that these strategies partially defined the spatial transformation of the territory in a slow process of the consolidation of existing settlements, the foundation of new settlements and their interaction with the “estancias”, large ranches, as productive units. In order to examine state action in depth, we took as the basis of analysis the construction of the Graphic Register of 1833 and the towns of Chascomús and Dolores to verify the construction of the topographic plan and how those towns materialized based on official strategies. The technical delimitation that made registration possible permitted the measuring of the communal lands and of the fractions of the large properties that served as the ideal and inescapable means for understanding the effort of compilation in the construction of an inventory of wealth in the incipient formation of the structures of the State.

Key words: Territorial history, Río de la Plata, measurement, topography department.

Hace un tiempo a partir de la lectura de un artículo periodístico escrito en el diario *La Nación*², se me ocurrió incluir esta anécdota como artificio para hablar de otros temas, en donde las situaciones permiten alguna clase de expansión sobre nuestros objetos de estudio sin quedar constreñidas a la historia que les ha dado pie. La anécdota se inicia en el área de Campo de Mayo, cuando un avión caza sobrevolaba la quinta La Melchora en el Partido de Morón durante el golpe a Perón en 1951. El piloto tuvo una visión irreal. El avión una y otra vez realizaba un vuelo rasante sobre el campo. Desplegada sobre el pasto, había una pintura, suficientemente grande como para capturar su mirada desde lo alto. A medida que volaba más bajo, los detalles se precisaban: encuadrada por el verde, aparecía una escena de circo.

Pero había algo aún más imprevisto. Sentado a una mesa, en uno de los ángulos de esa imagen, observando la obra, se encontraba un hombre, un hombre real, vestido de blanco. Desde el cielo, el hombre apenas si parecía un alfiler de cabeza morena. No se movía de su lugar de contemplación, a pesar del ruido amenazante del avión y de que tres personas intentaban arrastrarlo hacia la casa.

El hombre era Arturo Jacinto Álvarez, y la tela era la cortina de *Parade*, pintada por Picasso en 1917 para los *Ballets Russes de Serge Diaghilev*, una de las obras de mayor tamaño que hizo el pintor español y que hoy es una de las preciadas posesiones del Museo de Arte Moderno del Centro *Pompidou*.

1. El presente trabajo forma parte de mi tesis doctoral en curso bajo la dirección de Marta Penhos (Universidad de Buenos Aires, Argentina).

2. Beccacece, Hugo. (2006). Arturito: el príncipe ignorado. *Diario La Nación*, 29 de enero. Agradezco a Marcelo Donato la sugerencia de la cita.

Me interesó esta imagen de Arturito como protagonista de una experiencia de percepción única dado el tamaño de la obra de Picasso (10.50 x 17.00 metros). La cortina, no puede verse de otra manera que no sea extendida sobre el pasto o colgada entre los árboles. Las cartografías analizadas para este texto muchas veces se asemejan a la pintura desplegada sobre el vacío. Las grillas y mensuras a escala coloreada por los agrimensores del Departamento Topográfico para la fundación de nuevos pueblos sobre la pampa funcionan imaginariamente de manera análoga.

El objetivo de este trabajo será encontrar una explicación a algunas paradojas durables en el tiempo y que pueden ser leídas en clave de historia de la cultura material. Las distintas lógicas en la división de la tierra, nos permitirán establecer diferencias ambientales y paisajísticas sobre el área de localización de las grandes estancias en la pampa anterior, que a través de los Registros Gráficos, nos habilitará a examinar en la construcción del Catastro y la capacidad de la Administración estatal en el control del Territorio. Ese control no era preciso, dado que el sistema de medición de los agrimensores arrojaba errores, pese a las instrucciones y fiscalización que ejercían los funcionarios del Departamento Topográfico.

El análisis de la parcelaria fue tradicionalmente patrimonio de los geógrafos, pero la historia social y económica la recupera como fuente documental complementaria. Su incorporación a las investigaciones en arquitectura urbana se debe en gran medida a las investigaciones sobre Venecia, que realiza Saverio Muratori durante la década del 50. En su trabajo, la parcelaria adquiere un rol de mediación entre los sistemas de la vivienda y la ciudad desde una dimensión histórica. Estas líneas de reflexión fueron retomadas en Italia por Aldo Rossi y Carlo Aymonino, en Francia por Christian Devillers, Phillippe Panerai y Henri Raymond y en España por Rafael Moneo, constituyéndose hoy día a la parcelaria y los catastros como objetos de estudio urbanístico y arquitectónico (Diccionario de Arquitectura, 2004).

Siguiendo esta línea, el trabajo revisará la construcción de la estructura Administrativa Catastral y las técnicas a través de las cuales se representa la organización del territorio durante la primera década del ochocientos en una clara sintonía con una política del Estado que resulta de un nuevo modo de producción y modelo de sociedad tendiente a un afianzamiento de la propiedad y la norma, acordes a las características de la economía y el mundo que se están gestando.

George Simmel nos recuerda que para entender la vida debemos paradójicamente, extraer y limitar un fragmento de ese todo. Este trabajo mapea no solamente el catastro de propiedades, sino que construye la forma social de ese espacio mensurable.

En función del material relevado hemos analizado en detalle la producción del Registro Topográfico de 1833 y dos localizaciones; la primera corresponde a la frontera Virreinal: Chascomús; la segunda a la nueva frontera: Dolores. Los dos casos plantean diferentes modos de aplicar la política de reorganización de los poblados y el relevamiento de su catastro, revelando la complejidad y riqueza del hábitat en la campaña durante la primera mitad del siglo XIX.

Medir, contar, representar. El Registro Gráfico de 1833

La Revolución de Mayo por las luchas de la emancipación iniciadas en 1810 marcó el comienzo del proceso de constitución de la nación argentina. Esta ruptura del vínculo colonial por el movimiento independentista, que tuvo su origen en Buenos Aires, transformó a la capital virreinal en la sede de los nuevos gobiernos y la política se asoció, en consecuencia, con los intereses de Buenos Aires.

Si entre los objetivos del nuevo Estado surgido de la Organización Nacional figuraban la ampliación de las fronteras hacia un territorio rural desconocido y casi virgen, puesta en función una nueva economía territorial, las profesiones de ingenieros, topógrafos, cartógrafos y agrimensores estaban destinadas a cumplir un rol protagónico en el mismo (Vallejo, Gentile, 2002)

Para poder construir una historia de los organismos institucionales encargados de la gestión del territorio durante el siglo XIX, deberemos necesariamente remontarnos a la transformación de las instituciones que se suceden en el Río de la Plata durante la década de 1820.

En el nuevo esquema administrativo, la Comisión Topográfica en 1824³, fue organizada con la idea de intervenir en una amplia gama de cuestiones, que ya no debían ser consensuadas con los vecinos en el Cabildo, sino que van depender directamente del gobierno central. Si en el antiguo régimen era posible encontrar tareas activas, consultivas y deliberantes en forma superpuesta, a partir de 1821 el sistema cambia drásticamente. Como lo señala John Murray Forbes, los rivadavianos intentarán realizar una modificación burocrática utilizando el sistema creado por la administración napoleónica, cuyos fundamentos están en la generación de una elite administrativa centralizada con altos niveles de eficiencia (Aliata, 2003: 20).

Rivadavia manifiesta tempranamente algunas inquietudes sobre cuestiones relacionadas con la tierra y su utilización. En su estadía en Inglaterra, verifica la importancia de un sistema que exigiría la delimitación técnica previa para posibilitar tal registración. La mensura resultaba ineludible como medio idóneo para comercializar la abandonada tierra pública del Estado. En 1826 la Comisión fue elevada de jerarquía y ampliado el radio de acción, transformándose en el Departamento Topográfico de la Provincia. Expresamente, además de encauzar y conducir todo lo referente a la realización de mensuras, supervisar su ejecución o legislar acerca del ejercicio, se le encomendó la realización del Plano Topográfico de cada una de las poblaciones de la Provincia de Buenos Aires. Como sostienen Muro, Nadal y Urtega (1996: 127), la historia del catastro y la carta geográfica se cruzan. La carta topográfica de 1833, elaborada por el Departamento, pretendía completar y corregir los mapas ya publicados y sobre los cuales debía volcarse el registro de la propiedad de todas las mensuras levantadas por agrimensores autorizados. El relevamiento de las propiedades no pudo ser llevado a cabo por los agri-

3. La Comisión Topográfica se conforma mediante un decreto dictado el 16 de Septiembre de 1824, y estaba integrada por Vicente López como Director y los agrimensores Felipe Senillosa y José María Romero. Fuente: Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, Argentina.

mensores públicos del Organismo Central y dependió en gran medida de la voluntad de los propietarios. A partir del primer Registro Topográfico (que se inicia en 1824), pasaron nueve años antes que se concretara en 1833⁴.

En el período de nuestro trabajo, los profesionales y técnicos midieron distancias de múltiples formas: la más sencilla fue la determinar el rumbo y a partir de un punto conocido, unir con cadenas o cintas de acero de una longitud conocida, los límites de la fracción. Las mediciones eran llevadas a un croquis *in situ* sobre planchetas, que apoyándose en una cuadrícula, permitía ir dibujando las áreas a mensurar. En cada hoja de dibujo se van rellenando los cuadros, que después se hacen coincidir para formar un “mosaico” al unirlos. Los ángulos horizontales entre dos puntos se medían utilizando el teodolito con retículos para ver con más precisión encima de la disco.

Felipe Senillosa y el Departamento Topográfico (a su cargo), generaron un programa sumamente ambicioso que formalizaba sobre el terreno un método de trabajo absolutamente científico. Su formación como ingeniero en la Escuela Politécnica de Nancy lo vinculaba a la representación geométrica como código de base; estas aspiraciones habían nacido en los ambientes culturales franceses Durand, Monge y Rondelet y moldearon en él una clara visión sobre cómo encontrar a partir de la geometría descriptiva una gramática para el levantamiento trigonométrico de cualquier superficie (Trostine, 1950).

La elaboración de la carta topográfica preveía la determinación de las latitudes y longitudes geográficas de los distintos pueblos de la campaña⁵ y un trabajo de compilación sobre las cartas hidrográficas de las costas y las mensuras que acompañaban los títulos de propiedad, que si bien revelaban una topografía fragmentaria, debían ser utilizadas con el objeto de llenar los vacíos que en la gran extensión sugerían un país sin gente. Gráficamente Buenos Aires se afirma como el puerto de las Provincias Unidas y como centro del nuevo *hinterland* pampeano. Están materializadas también en la representación, estas pequeñas patrias transmisibles, que a partir de las leyes de reparto de tierras públicas, implementadas después de la Revolución de Mayo y hasta la caída de Rosas en 1852, combinaron la entrega en propiedad plena a partir del sistema tardo colonial de moderada composición, o la concesión gratuita (donaciones), y el otorgamiento de tierra sólo en usufructo (enfiteusis). En el topográfico ya se registran los nombres de los estancieros más importantes de Buenos Aires, Anchorena, Unzué, Saenz Valiente, Rosas, que sumaron más tierra a los ya extensos dominios que habían adquirido con la enfiteusis (ver fig. n° 1).

En un acercamiento a los pueblos, aparecen también los nombres de los propietarios de superficies importantes, los cuales se convertirán en actores importantes de la escena política local. En el caso de Dolores, Carmona, Lara y Ramos Mejía; y en Chacomús Girado, Díaz Vélez, Casalins y Miguens.

Problemas y herramientas de acción: el trazado de Chascomús y Dolores.

El oficial Juan Saubidet realizará el levantamiento del pueblo de Chascomús, indicando la existencia de grandes propietarios en el área del ejido. Esta mecánica nos permite suponer la directiva vigente de Senillosa de cruzar los levantamientos de los pueblos con las mensuras de quintas y chacras declaradas a través de agrimensores que trabajaban en la campaña. Saubidet sugiere

4. En este sentido, no se ha encontrado documentación que corrobore la presentación de títulos de propiedad a la Comisión Topográfica.

5. En un artículo publicado en “La Abeja Argentina” relata la incorporación a su plantel del único relojero que poseía la ciudad y el cual estaba comisionado a lograr la máxima regularidad en las determinaciones horarias para el cálculo de longitudes.



Fig. nº1: Registro Gráfico de 1833 (Archivo Histórico de Geodesia – La Plata - Argentina)

—al dar continuidad a la traza la forma regular en la que debieran dividirse estas propiedades así como también la ocupación agrícola que deberá circundar al pueblo para dar actividad a las poblaciones menesterosas (Alia-ta, 1993).

Otro de los resultados que podemos analizar a través del relevamiento es cómo la escala gráfica le sirve al topógrafo para dar cuenta de algunos elementos que no registra, sino que seguramente copia de trabajos de mensura. En el caso de la laguna es interesante verificar el límite de la costa, ya que comparada con otros registros de costas, su demarcación no observa un trabajo riguroso en su levantamiento, esto es la determinación de dos puntos, su triangulación y a partir de ello la situación de otros, llegando así a tener una red de puntos con sus coordenadas bien conocidas. A partir de esta red “mayor”, se lleva a cabo un relleno de terreno mediante triangulación “menor”, caminamientos taquimétricos, panorámicas de terreno o vistas de costa.

Con relación al proyecto de traza, el mismo intenta no sólo regularizar en lo posible lo existente sino también crear dentro del damero, hasta ahora indiferenciado, algún tipo de especialización de acuerdo a nuevas valencias de la cuadrícula: dos plazas, avenidas que dividen sectores, espacios para edificios públicos y grandes circunvalaciones que permitan el traslado de la hacienda (ver fig. n° 2).

En él son distinguibles, además de las construcciones particulares que componen el pueblo, los edificios y espacios públicos: plaza, Iglesia, Juzgado de Paz, escuela, cuartel, comisaría de policía y casa del Administrador de Correos.

La ubicación de esos edificios y espacios revela la espontaneidad de su localización. Salvo la Iglesia y el cuartel (ex guardia) que dan sobre la plaza, el resto de los edificios no están en relación directa con ésta, como el caso de la casa del Administrador de Correos, una construcción de mampostería situada en una esquina donde confluyen diversas sendas. Probablemente se trate de un asentamiento anterior al mismo fortín, de allí su posición excéntrica. El tejido que conforma el resto de los edificios, si bien trata de seguir una estructura en damero a partir de la guardia y la plaza, se va desdibujando a medida que nos alejamos unas 3 cuadras del punto central. El código de colores del Departamento Topográfico permite, por otra parte, apreciar las características de las viviendas del pueblo. Apenas hay seis casas de material, las restantes, el 90 %, son de adobe o “quincha y paja” como se lee en muchos de los planos de otros pueblos para la misma época. Salvo la citada casa del Administrador de Correos, el resto de los edificios públicos son de adobe.



Fig. n°2: Trazado del pueblo de Chascomús a cargo del oficial Juan Saubidet 1825 (Archivo Histórico de Geodesia – La Plata - Argentina)

Frecuentemente, las imágenes creadas para un destino concreto se desplazan hacia lugares impensados, creando significados nuevos. Las representaciones visuales poseían tradicionalmente un núcleo compartido: la “fijación” de lo presente o de lo imaginado mediante procedimientos gráficos o plásticos. En nuestro caso, el “espacio físico”; se apoya históricamente en dos procedimientos comunes aunque diversamente utilizados, la geometría y el color. Saubidet utiliza estos procedimientos en la elaboración de sus cartas representando, a través de la eficacia técnica, un “instrumento” cuyo fin es ser una herramienta esencialmente práctica y útil pero que permite visualizar una voluntad de cruce entre un “mecanicismo” ilustrado y percepción naturalista-romántica del espacio que representan.

Un caso de poblado de nueva fundación. Nuestra Señora De Los Dolores (1825- 1835)

En enero de 1825 el ingeniero José María Romero recibe el encargo de proyectar el plano de Dolores. El trazado resultante no es una cuadrícula mecánica sino que está construido a partir de un módulo repetitivo que incorpora cinco plazas, una central y cuatro laterales (una por cada barrio o sector), avenidas mayores, dos que cortan a manera de cardo y *decumanus* el área urbana en cuatro, y además un bulevar de circunvalación que separa el sector de solares de los dos anillos de chacras y quintas (ver fig. nº 3).

Sin embargo, el pueblo realmente trazado difiere del proyecto planteado por José María Romero. Un plano elaborado algunos años después indica la adaptación del modelo al territorio real. La memoria elaborada por el ingeniero justifica en parte los cambios debido a la necesidad de adoptar el modelo ideal a las necesidades locales.

El pueblo realmente trazado difiere del proyecto planteado por José María Romero. Un plano elaborado algunos años después indica la adaptación del modelo al territorio real y la modificación del trazado definitivo que se ajusta al “medio rumbo” solicitado por los futuros pobladores y aceptado por el ingeniero. El análisis del plano de Romero muestra también los límites de la regularidad tardo iluminista de los ingenieros que actúan en relación con el Departamento Topográfico. Como bien afirma Graciela Silvestri, ingenieros de este período sólo pueden construir una regularidad limitada. Dolores no permite erigir una macro cuadrícula para la campaña circundante. La operación del ingeniero se limita al ejido; es allí donde la cuadriculación puede tener efecto⁶. El resto de las grandes propiedades adyacentes, se dividen con otra lógica derivada del conocimiento de accidentes topográficos que puedan marcar un límite visual donde todavía no existen alambrados. En ese sentido, las mensuras del período se circunscriben a registrar estas marcas naturales o culturales que fácilmente posibilitan una división en un territorio que es poco conocido para la cartografía. Lagunas, bañados, aguadas, montes de árboles, rastrilladas, ranchos, etc. constituyen el tejido de referencias que conforman límites bien diferentes a la macro retícula que se implementará en la segunda mitad del siglo XIX (Batticuore, 2005).

En diciembre de 1826 un informe del capitán Ramón Lara, uno de los impulsores del repoblamiento, prueba que luego de la materialización del trazado “es muy considerable el número de individuos que se han poblado en

6. En la nueva traza los lotes urbanos de 50 x 50 varas (aproximadamente 37 x 37 metros) sirven para construir una vivienda con huerta y lugar para la cría de animales de granja. Las quintas de 150 x 150 metros, equivalentes a cuatro manzanas pequeñas, son aptas para el cultivo de hortalizas, mientras que las chacras de 300 metros de lado, equivalentes a ocho pequeñas manzanas, tiene una superficie suficiente para el cultivo de grano o la cría de ganado como emprendimiento de un pequeño núcleo familiar.

aquel punto, que ya pasan de cien familias fuera de otros que pretenden realizarlo”. Posteriormente, notifica sobre el carácter de la producción que se realizará en la zona: “Toda el área del territorio demarcado no comprendido por las delineación para el pueblo se ve cubierto de sementeras” (Dorcas Berro, 1936).

Dolores puede considerarse un modelo generalizable para el resto de la provincia durante el período, permitiendo el estudio de la estructura urbana de otros pueblos y su ejido. La construcción de este modelo nos posibilita, y por ahora sólo como hipótesis, intentar explicar la ubicación espacial de buena parte de las 12.000 ó 13.000 unidades domésticas de producción que muestran los padrones de la provincia durante el período (Gelman, 2002).

Conclusiones preliminares

Los levantamientos de planos topográficos-catastrales nos permiten comprobar que la cartografía y su institucionalización fueron un instrumento de gestión del territorio, en el cual la historia del catastro y de la carta geográfica se entrecruza.

La construcción del Registro Topográfico de 1833 se constituye en una pieza clave a la hora de analizar su proceso de construcción, dado que su formación permite verificar la ocupación del territorio de la provincia de Buenos Aires y el acompañamiento de políticas que incentivaron la radicación de pobladores y permitiendo el ensayo del catastro parcelario. Desde este cruce entre deuda pública y tierras se inicia el inventario de la riqueza inmueble en la pampa, su levantamiento requerirá medir, deslindar y representar cada una de estas parcelas mostrándonos una vez más la resistencia de muchos propietarios y la falta de medios de la Administración Pública.

Hemos advertido, que si bien la legislación promulgada estableció topes en cuanto a la cantidad de tierras que se podían adquirir, algunos hacendados recurrieron a la transferencia de derechos para sortear las trabas implícitas en las leyes. En determinados casos se trató de propiedades linderas posibilitando con ello la formación de predios muy extensos. El estudio de la formación de estos grandes patrimonios nos ha permitido encontrar una dinámica entre la propiedad rural y la urbana que no ha sido estudiada en profundidad hasta el momento.

Podría decirse, a modo de parcial conclusión, que la reorganización de los poblados no resulta de una serie de decretos de carácter utópico, de difícil cumplimiento en una realidad extraña a las modalidades de un liberalismo político que en este caso se parece demasiado a la ilustración borbónica, sino de una normativa consensuada en el seno de la elite. Y esto nos demuestra también frente a las hipótesis tradicionales que no necesariamente, y en

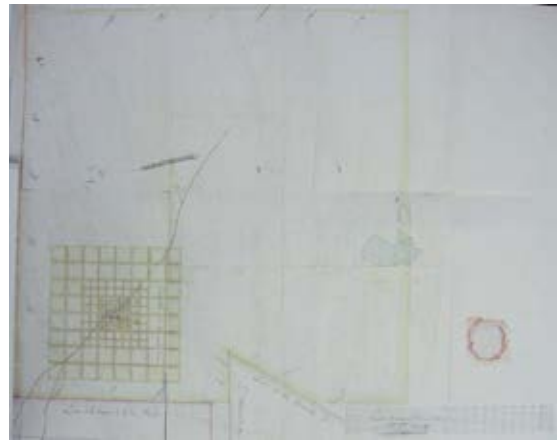


Fig. nº3: Trazado del Pueblo de Dolores por el Ing. José María Romero 1825-35 (Archivo Histórico de Geodesia - La Plata - Argentina)

todos los casos, la elite administrativa trató sólo de favorecer los derechos de la clase ganadera en expansión, y sí existió un régimen de enfiteusis, ventas y luego premios que benefició finalmente el establecimiento del latifundio. No fue ésta la única política relacionada con el otorgamiento de tierras avalada por el Estado provincial durante las décadas de 1820 y 1830.

La confección de planos catastrales en los pueblos de Chascomús y Dolores, obedece a políticas de transformación de la campaña y a la racionalización administrativa de un nuevo Estado burocrático en gestación, en tal sentido, verificamos como la política del reparto de tierras públicas a los menesterosos, a través del accionar de la Comisión de Solares, choca con la presión de los particulares. Los planos catastrales y las mensuras analizadas nos han permitido verificar litigios y conflictos respecto de los diferentes obstáculos para la realización de la transferencia de derechos sobre las propiedades asignadas por la Comisión, así como también manejos ilimitados de sus integrantes.

Al articular estas representaciones con significados como el de “nación” o “patria”, hemos pensado que los catastros de múltiples colores individualizan a estos “grandes señores de la pampa” como pequeñas patrias transmisibles que ilustran ferocísimas luchas privadas, en una historia que todavía está por escribirse.

Por otra parte, más allá del complejo escenario donde este régimen trata de desarrollarse, puede comprobarse que en general refiriéndonos a la reorganización de los poblados, no estamos frente a una serie de decretos de carácter utópico, de difícil cumplimiento en una realidad extraña a las modalidades de un liberalismo político que en este caso se parece demasiado a la ilustración borbónica, sino frente a una normativa consensuada en el seno de la elite que proviene de un diagnóstico sobre el problema elaborado durante muchos años y que se continua sin cambios sustanciales o interrupciones, aún cuando el enfrentamiento faccioso parece imposibilitar todo tipo de acuerdo. Y esto nos demuestra también, frente a las hipótesis tradicionales, que no necesariamente y en todos los casos, la elite administrativa trató sólo de favorecer los derechos de la clase ganadera en expansión y si existió un régimen de enfiteusis, ventas y luego premios que benefició finalmente el establecimiento del latifundio, no fue ésta la única política relacionada con el otorgamiento de tierras avalada por el Estado provincial durante las décadas de 1820 y 1830.

La consideración de la política de la reestructuración de los poblados de campaña otorga nuevas valencias al problema del mundo rural y nos permite objetivamente pensar en ciertas modificaciones importantes, diferentes, que nos aparta del consabido episodio de la apropiación de tierras y la formación de los grandes latifundios.

El artículo sobre Arturo Jacinto Álvarez concluye que revisada la ficha de la *Parade* en el Museo de Arte Modernos del Centro Pompidou, figuran los nombres de los sucesivos dueños del telón, pero en los años en que la cortina estuvo en la Argentina hay un blanco. Es como si durante ese período la obra se hubiera evaporado o, más bien, como si el hombre que cuidó esa bellísima imagen, en su campo de Buenos Aires, no hubiera existido. Pensé entonces que Arturito era el nombre del olvido, como lo han sido hasta ahora los trabajos de los profesionales del Departamento Topográfico, cuyos técnicos recorrían 12 kilómetros diarios para medir la inmensidad de la pampa.

Referencias bibliográficas

Archivos utilizados

Archivo Histórico de Geodesia AHG. Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires.

Cartografías

Registro Gráfico de 1883 (AHG).

Plano de Mensura

Libros y artículos

Aliata, Fernando. (2007). *Las raíces del Árbol de la libertad. Trazado y consolidación de los poblados rurales en la primera expansión de la frontera bonaerense. 1821-1835*. Universidad Nacional de La Plata y Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

Dorcas Berro, Rolando. (1939). *Nuestra Señora de los Dolores*, La Plata: Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.

Gelman, Jorge. (2002). El peso de la Historia. Cambio y continuidad en la expansión ganadera de Buenos Aires en la primera mitad del siglo XIX. *Ciencia Hoy* 67: 18-67.

Gentile Eduardo-Vallejo Gustavo. Ponencia presentada en las Jornadas de Historia Urbana y Territorial. Facultad de Filosofía y Letras 2002

Infesta, María Elena. (1998). Avance territorial y oferta de tierras públicas. Buenos Aires, 1810-1850. *Anuario Instituto de Estudios Histórico-Sociales "Prof. Juan Carlos Grosso"* (IEHS), 12: 63-68.

Liernur, Jorge Francisco y Aliata, Fernando. (EDS.) (2004). *Diccionario de Arquitectura en la Argentina*. Buenos Aires: Clarín.

Muro José, Nadal Francesc y Urteaga Luis. (1996). *Geografía, estadística y Catastro en España 1856-1870*. Barcelona: Ediciones Serbal.

Batticuore, Graciela Gallo, Klaus y Myers, Jorge. (2005). *Resonancias románticas. Ensayos sobre historia de la cultura argentina (1820 – 1890)*. Buenos Aires: EUDEBA.

Trotiné, Rodolfo. (1950). *Historia de la Enseñanza del dibujo en Buenos Aires hasta 1850*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.

Verges, Pedro. (1967). *La Agrimensura y la formación de Agrimensores - 100 años de agrimensura argentina*. La Plata: Departamento. Publicaciones y Biblioteca. Facultad de Ciencias Fisicomatemáticas, Universidad Nacional de la Plata.

Recursos en línea

Recalde, José M. (2002). Los trazadores - Descripción del quehacer protagónico del Agrimensor en la fundación y desarrollo de las ciudades Bonaerenses. Biblioteca del Agrimensor. Publicación del Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia del Buenos Aires.

Federación Internacional de Agrimensores (FIG). International Institution for the History of Surveying and Measurement - Institución Permanente de la FIG.